

Murales del Salón del Pueblo

El arte, como representación de la realidad, que transmite el estado general del espíritu y de las costumbres de la época en la que surge, constituye un parámetro para conocer cada uno de los momentos de nuestra historia.

Se observa, por ejemplo, un auge del eclecticismo como reacción a las limitaciones y restricciones de todas las formas de expresión libre, situación que caracterizó el régimen presidencial del General Jorge Ubico Castañeda, quien gobernó al país durante 14 años, desde 1930 hasta 1944. Desde luego, este panorama contrasta fuertemente con la dinámica, que en todos los niveles artísticos, se produjo en el siguiente periodo revolucionario que abarcó de 1944 a 1954.

Este periodo democrático, quedó también plasmado en una época artística en la que el genio creador del guatemalteco, junto a las condiciones políticas dio paso a una multitudinaria y maravillosa profusión artística y al nacimiento de una serie de asociaciones, escuelas y grupos de artistas e intelectuales, entre los cuales cabe destacar: la Generación del Cuarenta, el Círculo Acento, la Asociación de Profesores y Estudiantes de Belleza Artes -APEBA-, la Asociación Guatemaltecas de Escritores y Artistas Revolucionarios -AGEAR- Saker ti, Grupos Americanista de Intelectuales y Artistas, Corporación de Pintores y Escultores Plasticistas de Guatemala y otros.

Dentro de ese espíritu humanista y renovador, en 1952 y a iniciativa del Diputado Julio Estrada de la Hoz, por ese entonces Presidente del Congreso de la República, se proyectó plasmar en un mural del Palacio Legislativo, los ideales que inspiraron los logros de beneficios sociales de la Revolución de Octubre. Para ello se solicitó al maestro Matamoros Llopi, grabador español que se encontraba en Guatemala dando clases en la Academia de Bellas Artes, aconsejara nombres de pintores que pudieran llevar a cabo la monumental obra.

Juan de Dios González, Víctor Manuel Aragón y Miguel Ángel Milián fueron los tres jóvenes seleccionados para la histórica tarea, por ser de los mejores alumnos de esa Academia.

Ellos, más tarde renombrados maestros de la Escuela de Artes Plásticas, se entrevistaron con el legislador Estrada de la Hoz y recibieron instrucciones respecto al lugar donde debían realizar su obra. Pronto iniciaron los estudios, bocetos y esbozos- modelos a escala- que servirían para plasmarlos luego en las paredes del recinto que entonces ocupara la Biblioteca del Congreso de la República.

Trabajaron en un taller, ubicado en la Avenida Elena y 13 calle durante casi un año. Los modelos los elaboraban sobre cartón piedra de 8 por 4 pies. El procedimiento consistía en observar y luego hacer bocetos de modelos al natural. Según recuerdan los autores iban al Campo de Marte a observar por horas los briosos movimientos de un caballo blanco que allí domaban. También viajaron a una finca de Escuintla para observar a los cortadores de caña durante la zafra; dibujaban bajo el sol ardiente, abrasados de calor y a veces, entre verdaderas nubes de zancudos y mosquitos.

Concluida la etapa del proyecto se inició el verdadero trabajo mural. Primero se botó el repello existente para colocar uno nuevo técnicamente preparado a base de una argamasa de pitón (tipo de fibra orgánica) que permitiría mayor resistencia a la superficie.

En la realización del mural, que duró más de un año, intervino también el joven Augusto Ramírez, otro alumno de la Academia, quien trabajó como ayudante y, merced a su extraordinaria, sombrosa y apolínea figura y complejión física, como modelo de representación humana.

La pintura utilizada en el mural es duco (piroxilina), un esmalte que fue aplicado con pincel, en algunas áreas, y con espátula en otras.

Al parecer, el mural ya no fue firmado por sus autores, puesto que el "Ejército de Liberación", comandado por el Coronel Carlos Castillo Armas, según los rumores populares avanzaba ya desde Chiquimula hasta esta ciudad. Así, se dice que al triunfar la liberación, los murales serían pintados de negro (Diario de Centro América 29-2-88); sin embargo, otra versión señala que solamente fueron cubiertos con paños o cortinajes negros; y, por si esto fuera poco existe quienes aseguran que el Coronel Castillo Armas, después de apreciarlos, ordenó que no se les dañará de modo alguno porque lo plasmado en pintura aún correspondía a la realidad existencial del país.

En 1992, gracias al celo artístico del entonces Presidente del Congreso de la República, Honorable Señor Diputado y Licenciado Edmond Auguste Mulet Lessieur, el recinto fue rebautizado con la actual denominación de Salón del Pueblo y los murales fueron hermosamente restaurados bajo la dirección y supervisión de uno de sus autores, hoy maestro de la plástica guatemalteca, Don Víctor Manuel Aragón. El financiamiento para tan delicada obra fue coauspiciado por la Embajada del Canadá.

Hoy, esta sala capitular alberga reuniones de diversa naturaleza, teniendo todas ellas el común denominador de promocionar y fomentar la genuina democracia guatemalteca.

Los autores de la obra

Maestro Miguel Ángel Ceballos Millán

Nació en Guatemala, hizo sus estudios en la Escuela Nacional de Artes Plásticas en donde se especializó en dibujo litográfico y publicitario. Ha realizado a lo largo de su carrera artística diversas exposiciones colectivas y personales.

Ganador de gran cantidad de premios y galardones, destacando: primer premio y medalla de oro en el concurso de pintura A P E B A; segundo premio y pergamino en el certamen "Jacobo Rodríguez Padilla" y menciones honoríficas en concursos y eventos auspiciados por Bellas Artes.

Durante la época en que tomó parte en la realización de los murales del Congreso de la República, fue miembro de A P E B A, Saker-Ti y Americanista .

Maestro Víctor Manuel Aragón

Nació en Santa Lucía Milpas Altas, Sacatepéquez. Realizó sus estudios en la Escuela de Artes Plásticas, en donde se especializó en pintura, dibujo y grabado en plástico y técnicas para pintura mural. Asistió a un curso especial con el eminente grabador mexicano García Bustos .

Ha realizado exposiciones personales y colectivas de su obra, tanto a nivel nacional, así como fuera de nuestras fronteras. Una de sus obras está expuesta en el Museo de Artes Moderno de esta ciudad.

Entre los premios con que ha sido justamente reconocido, cabe destacar el primer premio en afiches Reforma Agraria, menciones honoríficas y distinciones de la juventud Médica y APEBA.

Maestro Juan de Dios González

Nació en esta ciudad; hizo sus estudios pictóricos en la Escuela de Artes Plásticas entre los años de 1945 y 1953. Entre sus maestros figuran Enrique Acuña y Oscar González Goyri. Su especialización en la pintura es el óleo y la ténpera .

Ha expuesto en San Salvador, Santiago de Chile, en la Exposición de Arte Contemporáneo del Caribe, efectuada en Houston (Texas) en 1956, en la primera Bienal Interamericana de Pintura de México, en las Ferias Mundiales de Nueva York y Alemania en 1964 y en el X Certamen de Cultura de El Salvador.

Descripción de los murales

Ubicación: Recinto de la antigua Biblioteca "Enrique Gómez Carrillo" del Congreso de la República; hoy, Salón del Pueblo

Técnica: Pintura mural de estilo moderno perteneciente al Siglo XX.

Base: Preparación de óleo mate fuerte. Tipo de pintura empleada al realizar el mural: duco de piroxilina .

Tema: Diferentes períodos en el desarrollo histórico, socioeconómico y político de Guatemala: Comprende, desde la era precolombina hasta la Revolución del 20 de Octubre de 1944 .

Fecha de ejecución: 1,949 y ss.

Detalles Pictóricos

Panel No. 1

(Sobre puerta de acceso)

Dimensiones: ancho 3.19.5 mts., largo 9.11. mts.

1. Época Prehispánica: representantes de la cultura maya, vestidos con taparrabo blanco y ejecutando labores cotidianas, tales como: talla de estelas, alfarería y otras

2. Choque de dos culturas: artísticamente logrado, un soldado español encuestre su perfilado a un indígena, mientras que



un guerrero autóctono vence en la lucha a un combatiente castellano.

3. Vasallaje y Esclavitud: la conquista consumada da lugar a dos de las instituciones coloniales de mayor impacto socioeconómico: el repartimiento y la encomienda.

Panel No. 2

(lateral izquierdo)

Dimensiones: ancho: 13.19.5 mts., largo: 11.93 mts.



1. Independencia: escena pictórica de los Próceres de la Independencia, destacándose el Arzobispo Casaus y Torres, Don Francisco Barrundia, Don José Cecilio del Valle, el Presbítero José María Castilla, Don Mariano de Beltranena, Don Pedro Molina, el Brigadier Gabino Gainza, Don Mariano de Aycinena y otros. La firma del Acta de Independencia

en el Palacio de los Capitanes Generales contrasta con el júbilo popular de los personajes que festejan el magno acontecimiento.

2. Latifundio: representación alegórica del pueblo crucificado; personaje que perfila la burguesía descansando en lujoso trono sobre las espaldas del pueblo a quien oprime y estruja.

Al lado, el campesinado queda personificado en un hombre pobre en actitud de súplica y demanda de clemencia, así como la presencia de distintos gremios artesanales de la Guatemala republicana. Dos grandes manos significan, una, a la clase pudiente, explotada y avasalladora; esta sujeta el látigo del autoritarismo y del despotismo; la otra, el pueblo, pobre, cautivo, olvidado.

Panel No. 3

(lateral derecho)

Dimensiones: ancho 3.19.5 mts., largo: 11.93 mts.

1. Revolución Liberal de 1871: La Instauración de un régimen que promovió el desarrollo político y cultural de Guatemala, el que abarcó a la Iglesia, la economía, la educación, la legislación y otros órdenes de la vida del país, eliminando las barreras del régimen conservador de



los treinta años. Expulsión de las Órdenes Religiosas: cuatro eclesiásticos, representantes de igual número de clérigos regulares conventuales, se marchan rumbo al exilio.

2. La educación: un maestro, impartiendo clases a cuatro niños; alegoría de la enseñanza obligatoria, pública, gratuita y laica.

3. Efigie del General Justo Rufino Barrios Auyán: Presidente de Guatemala (1873-1885), autor de la Reforma Liberal de 1871.

4. Grupo de presos políticos: condenados a vejámenes, torturas y trabajos forzados a la vista de numerosos soldados. Representación del humanismo de la Cruz Roja Internacional

5. Unificación del Pueblo y Ejército: representada por personajes de ambos sectores; tentativa de lucha por alcanzar un código de trabajo.

Panel No. 4

(Fondo del Salón)

Dimensiones: ancho: 4.79.5 mts., largo: 9.11 mts.

Revolución de Octubre 1944

1. Efigie del Doctor Juan José Arévalo Bermejo: primer Presidente de la Revolución (1945-1951), quien propició el Código de Trabajo, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, los Ministros de Economía, Trabajo y Previsión Social, el Banco de Guatemala,



las Escuelas Tipo Federación, el Escalafón Magisterial, la Facultad de Humanidades y el Instituto de Antropología e Historia en 1946.

2. Manifestación del pueblo en apoyo a la Reforma Agraria: Representación de las empresas transnacionales como la United Fruit Company, la International Railroads of Central America y la Standard Brand Incorporated Company.

3. La figura central: casi mítica, es la de un hombre gigantesco rompiendo las cadenas de la opresión y la tiranía.

4. Efigie del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán: quien fue el segundo Presidente de la Revolución (1951-54) leyenda al pueblo el Decreto 900 que corresponde a la Reforma Agraria. Dotó al país de una extensa red de carreteras del Atlántico; asimismo, creó el Banco del Agro y nacionalizó las empresas transnacionales y multinacionales.

En general, los murales demuestran gran influencia mexicana; los rasgos anatómicos de los personajes aparecen magnificados y hasta exagerados, lo que se explica en virtud de la tendencia pictórica de la época de creación.

Los murales fueron declarados Monumento Nacional por Decreto Gubernativo No. 32-78 del 14 de junio de 1978.